

Recaudo acumulado a septiembre de 2024

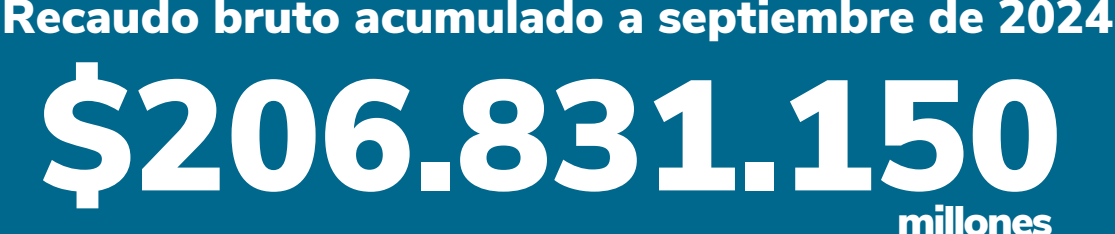


Recaudo bruto acumulado a septiembre discriminado por tipo de impuesto.

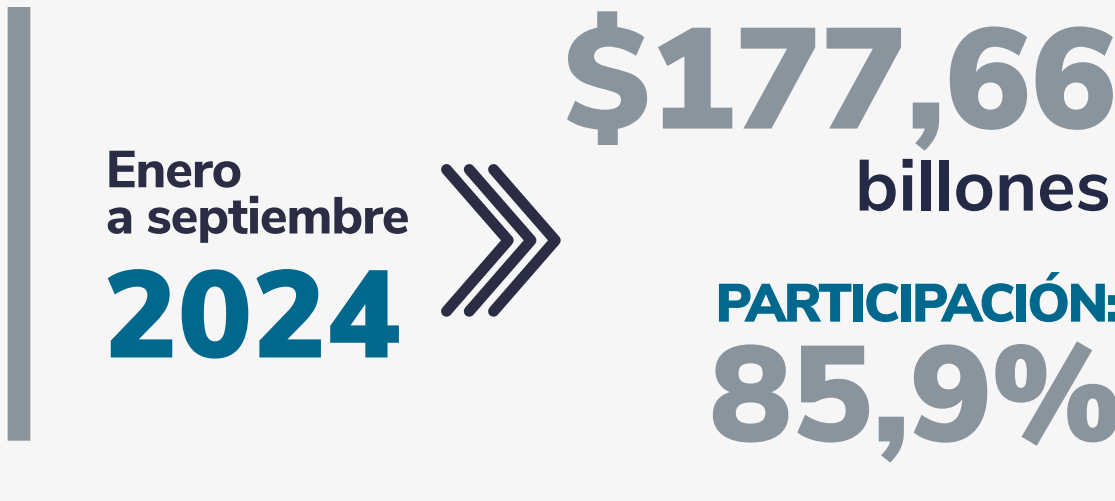
Valor recaudado y participación porcentual de los tributos con los que más se logró recaudo de enero a septiembre de 2024:

Concepto	Recaudo	Participación
Retención en la fuente	71.650.281	34,6%
Ventas	47.503.131	23,0%
Aduanas	29.168.987	14,1%
Otros impuestos	58.508.751	28,3%
Total	206.831.150	100,0%

Valores en millones de pesos



- Tributos asociados a la actividad económica interna:

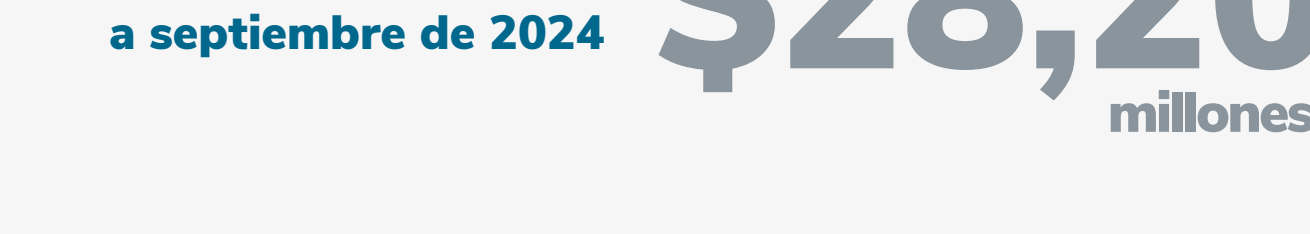


- Tributos asociados al comercio exterior:



- Recaudo acumulado a septiembre de 2024 con Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS):

La sumatoria de los pagos efectuados por los contribuyentes utilizando los títulos de devolución de impuestos fue de:



Recaudo bruto de septiembre discriminado por tipo de impuesto

Valor recaudado y participación porcentual de los tributos con los que más se logró recaudo en septiembre de 2024.

Concepto	Recaudo	Participación
Ventas	10.086.757	35,8%
Retención en la fuente	7.905.552	28,0%
Aduanas	3.706.302	13,1%
Otros impuestos	6.502.164	23,1%
Total	28.200.775	100,0%

Valores en millones de pesos



- Tributos asociados a la actividad económica interna:



Tributos asociados al comercio exterior:



- Recaudo en septiembre de 2024 con Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) fue de:



- Recaudo por acciones de control y facilitación de la DIAN a septiembre 2024

A septiembre de 2024 las acciones adelantadas por las dependencias misionales de la DIAN permitieron lograr un recaudo de **\$33.375.528** millones. Ahora bien, para el logro de este recaudo, las acciones de acuerdo con base en indicadores de comportamiento del sector económico del contribuyente; gasolina y ACPM, anticipo renta; mediante el envío de comunicados por correo electrónico y mensajes de texto.

- Recaudo por gestión de expedientes de cobro (Direcciones Seccionales)¹: aportaron \$11.175.602 millones que corresponden al 33,5%.
- Recaudo por cobro persuasivo²: \$5.717.109 millones que son el 17,1% de lo recaudado.
- Recaudo por Acciones de control extensivo³: \$10.581.689 que corresponde al 31,7% y
- Recaudo por Declaraciones sugeridas⁴: con un aporte de \$5.901.128 millones que son el 17,7%.

¿Cómo aporta el recaudo acumulado enero - septiembre a los gastos del presupuesto de 2024?⁵

Aporte del recaudo al presupuesto 2024 (valores en billones)



Gráfico. Cifras en billones de pesos.

1. Recaudo por gestión de expedientes de cobro (Direcciones Seccionales DIAN): Aplicación del procedimiento de cobro coactivo (oficios persuasivos penalizables, embargo de cuentas bancarias y bienes, secuestro y remate de bienes) de los expedientes de cobro de obligaciones en mora superior a 120 días que incluye los actos administrativos producidos por la gestión de control de la DIAN.

2. Recaudo por cobro persuasivo: Actividades para el cobro de obligaciones en mora entre 1 a 120 días por parte del Centro Nacional de Cobro, a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de texto.

3. Recaudo por acciones de control extensivo: Incluye acciones de control para quienes no declararon (omisos) o lo hicieron con errores e inexactitudes (información no real) en todos los impuestos, campañas inductivas para renta, retención en la fuente de acuerdo con base en indicadores de comportamiento del sector económico del contribuyente; gasolina y ACPM, anticipo renta; mediante el envío de comunicados por correo electrónico y mensajes de texto.

4. Recaudo por las declaraciones sugeridas por concepto de IVA, Impuesto Nacional al Consumo- INC, Régimen Simple de Tributación -RST, Renta Personas Jurídicas y Naturales AG 2023, elaboradas a partir de la información disponible en la DIAN (factura electrónica e información exógena). En la comunicación se les informa que deben asegurarse de incluir el 100% de sus operaciones, la información de la sugerida garantiza un valor mínimo.

5. En otros sectores se incluyen: Justicia, Agricultura, Interior, Tecnologías de la Información, Registraduría, Procuraduría, Presidencia de la República, Planeación, Relaciones Exteriores, Contraloría, Ambiente, Comercio, Deporte, Congreso de la República, Paz, Cultura, DANE, Función Pública, Ciencia, Dirección Inteligencia, Comisión Nacional del Servicio Civil, Auditoría General.